

CAPÍTULO V: CENTROAMÉRICA PANORÁMICA ECONÓMICA Y SOCIAL DURANTE LOS NOVENTA: MERCADO LABORAL, EDUCACIÓN Y POBREZA

5.1 Crisis de deuda externa vs. los programas de ajustes en centroamérica

Así como se estableció en el capítulo III de este estudio⁶⁶, la región centroamericana, venía manteniendo un nivel de desarrollo estable durante los años 60 y 70; este comportamiento se vino a bajo en los años ochenta con la llamada *crisis de la deuda externa*, que condujo a una profunda recesión, a una quiebra de miles de pequeñas y medianas industrias, a un empobrecimiento acelerado de las capas medias y a una pauperización extrema de los sectores ya entonces empobrecidos (principalmente aquellos que dependían de las actividades que se desarrollaron en las áreas rurales: agricultura, industria manufacturera, con un uso intensivo de mano de obra).

Después de dos decenios de crecimiento económico sostenido de un 6 % anual en promedio, a principios del decenio de 1980 América Latina entró en un período de ajuste riguroso. La necesidad de este ajuste fue resultado, en gran medida, de unas series de conmociones importantes, tanto exógenas como causadas por las políticas adoptadas (tales como aumento del gasto público y los déficit fiscales, etc), que perturbaron considerablemente la economía de la región. Los principales, trastornos exógenos fueron los aumentos de los precios del petróleo de 1973-1974 y 1979-1980, el drástico deterioro de las relaciones de intercambio experimentado después de 1980 y el aumento de los tipos mundiales de interés en 1980-1982, que provocó el pronunciado aumento de la carga del servicio de deuda externa y/o el endeudamiento acelerado de las economías latinoamericanas (Sebastina, et al., 1991: 11-20). Ver la siguiente Tabla:

⁶⁶ Ver capítulo III: *Los programas de estabilización y ajuste estructural en Nicaragua: Antecedentes teóricos e históricos.*

**Tabla (51):Deuda externa pública desembolsada
saldo a finales del año, en millones de dólares**

América Latina 25 Países *	1973	1974	1979	1978	1979
Saldo de deuda externa total	27,507.60	36,680.80	72,601.40	94,594.90	111,405.00

Fuente: Elaboración propia con datos de: CEPAL (1980): “ *Anuario estadístico de América Latina*”. Pág 448-449. *: Argentina, Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela. **Nota:** Para el año de 1979, el saldo de deuda externa pública de Centroamérica era de US \$ 5,937.5 millones de dólares, dividida en: **Costa Rica** con US \$ 1,276.8 millones de dólares (21.5 %); **El Salvador** con US \$ 397.5 millones de dólares (6.69 %); **Guatemala** con US \$ 482.2 millones de dólares (8.12 %); **Honduras** con US \$ 745.9 millones de dólares (12.56 %); **Nicaragua** con US \$ 929.5 millones de dólares (15.65 %); y **Panamá** con US \$ 2,105.6 millones de dólares (35.46 %).

El señor Germán Gutiérrez, estableció que poco después de finalizada la década de los 70’s, la dependencia del capital extranjero en la mayoría de los países de América Latina creó la llamada “*bomba de la deuda*”; en 1980 era del orden de US \$ 300 mil millones de dólares que significó entre 1980 y 1990 un total de US \$ 418 mil millones dólares en pagos de intereses, y que para 1990 había aumentado a US \$ 533 mil millones dólares (Gutiérrez, 2001: 31).

Entre 1982 y 1990, los países en vía de desarrollo recibieron por concepto de préstamos bancarios, créditos comerciales y donaciones del mundo desarrollado un total de 927 mil millones de dólares. En ese mismo período pagaron por concepto de servicio de la deuda 1,345 mil millones de dólares, es decir, 418 mil millones de dólares más, pero en 1990 su deuda externa había aumentado en 600 mil millones de dólares.

El investigador Rolando Franco⁶⁷ expresó que: “ *La crisis de la deuda de comienzos de los años ochenta llevó a la aplicación de políticas económicas de estabilización y ajuste, inspiradas en una concepción de la economía diferente a la que había predominado hasta entonces en la región*” (Franco, et al., 2006:150).

⁶⁷ Rolando Franco: Profesor-Investigador, FLACSO-Chile, ex-director de la división de desarrollo social (CEPAL).

Esta crisis de la deuda externa, que estalló en América Latina en 1982 (año en el cual México declaró que no puede pagar su deuda externa) generó que la mayoría de países de América Latina, se colocaran bajo el “ **monitoreo** ” del FMI. A través de éste, los grandes capitales bancarios y financieros internacionales se aseguraron la obtención de sus utilidades financieras. Esto creó el ambiente para que se implementaran las medidas de “ **ajuste estructural** ”, que intentaban orientar todas las políticas hacia la maximización de los pagos a los acreedores, estos mismos pagos no consistieron sólo en transferencias monetarias; sino también consistieron en pagos en “ **especie** ” tales como apertura de los mercados internos a los productos de las empresas transnacionales, privatización al máximo de todas las unidades económicas, eliminación de todas las barreras posible al libre mercado (interferencias) tales como: gravámenes comerciales, subsidios, política social del Estado, impuestos al capital, leyes proteccionistas o intervencionistas, etcétera.

5.1.1 Consecuencias económicas de la crisis de deuda externa generalizada (durante los años ochenta)

El resultado de estas políticas de estabilización y ajuste estructural en los países centroamericanos, ha sido la desindustrialización o quiebra de miles de empresas, privatización total de la economía, el abandono del papel del Estado en la economía y la seguridad social, colonización creciente de los mercados internos por los productos transnacionales y la compra de empresas del Estado y del capital privado nacional por los grandes capitales internacionales. Esto dió como resultado el deterioro de los principales indicadores macroeconómicos de los países de la región, los cuales se expresan en la siguiente tabla:

Tabla (52): Centroamérica: Panorama Regional a inicio de los 90's

1990	Tasa de crecimiento del PIB a precios constantes de 1990	PIB por Habitante US \$ a precios constantes de 1990 a/	Inflación Dic-Dic	Déficit Fiscal (gobierno central)	Saldo de la deuda externa total millones de dólares
Costa Rica	3.5	1,881.4	27.3	4.4	3,172.60
El Salvador	4.8	954.3	19.3	1.2	2,076.10
Guatemala	3.0	874.4	59.6	2.1	2,703.60
Honduras	-0.8	686.3	36.4	7.2	3,577.80
Nicaragua	-0.1	599.1	13,490.2	20.2	10,715.40

Fuente: Elaboración propia con datos de: CEPAL (2001): “ *Centroamérica: Desarrollo, Política macroeconómica y sustentabilidad social* “. 5 de Septiembre de 2001. Pág. 11. LC/MEX/L.490. a/ CEPAL: *Indicadores sociales básicos de la subregión norte de América Latina y el Caribe, 2000-2001*. Cuadro A-24. **Nota:** Para el año de 1990, el saldo de deuda externa pública de centroamérica era de US \$ 22,245.5 millones de dólares, dividida porcentualmente en: **Costa Rica** (14.26 %); **El Salvador** (9.33 %); **Guatemala** (12.15 %); **Honduras** (16.08 %); y **Nicaragua** (48.16 %).

Los datos de la tabla anterior, evidencian el balance general de la crisis por la que atravesó la región Centroamericana en los años ochenta; siendo Nicaragua el que obtuvo el mayor deterioro (saldos negativos) de sus principales indicadores macroeconómicos. Claramente se evidencia que la economía nicaragüense experimentó una caída general de la actividad productiva (a inicio de los noventa se posicionó con una tasa de crecimiento del PIB de -0.1 por ciento), a lo que se sumó un PIB por habitante de US \$ 599.1 dólares (el más bajo de la región), un nivel hiperinflacionario de 13,490.2 puntos porcentuales, el déficit fiscal del 20.2 % del gobierno central, y el monto de la deuda externa más alta de la región, con un valor de US \$ 10,715.40 millones de dólares.

En el caso particular de Nicaragua, el saldo de deuda externa pública por acreedor a inicio de los noventa se dividió en un 67.39 % proveniente de deuda Bilateral (Club de París, Centroamérica, Países ex socialistas, Latinoamérica y otros); un 17.20 % de Banca Comercial; el 12 % Multilateral (BID, BCIE, BIRF, IDA, OPEP y otros); y el restante 3.40 % por Proveedores y otros.

El resultado de estos indicadores macroeconómicos de Nicaragua fue producto de su coyuntura histórica que lo diferenció del resto de la región; ésta estuvo caracterizada por: la actividad bélica, el embargo económico internacional, poca capacidad de pago de deuda externa, desequilibrios de precios, salarios, tipo de cambio, gasto del gobierno 50 % del PIB; cierre de las ventanillas para préstamos y donaciones de parte de la comunidad internacional, la guerra fría; así como el aislamiento total de la comunidad financiera internacional durante los años ochenta. *(Ver más detalladamente en capítulo III: antecedentes y contexto histórico en Nicaragua, tabla 4).*

Estos acontecimientos generaron dentro de la sociedad nicaragüense, la inestabilidad macroeconómica e incertidumbre, así como el colapso de los procesos de ahorro e inversión. Esta situación supuso un retroceso de al menos dos décadas en el nivel de bienestar de la población y resquebrajó los avances logrados en el proceso de integración regional, al debilitar el comercio recíproco y vínculos económicos de diversa naturaleza.

A lo anterior, se sumó el recrudecimiento de la guerra civil, que produjo una salida masiva de capitales interno que conllevó a la salida de recursos de inversión. El elevado déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos incrementó en 1990, la deuda externa a un valor de 5 veces lo que se producía a nivel nacional, lo que generó un lastre económico que aún hoy en día no se recupera de las secuelas.

Así que dentro de la economía nicaragüense, se registraron fugas de capital humano, así como los altos costos económicos que significó la destrucción de infraestructura física. La pérdida de vidas humanas fue cuantiosa, como lo fueron los mutilados de guerra. El conflicto bélico generó efectivamente un fenómeno migratorio de escala masiva, con un enorme desplazamiento de población sobre todo de las zonas de combate, movimientos que se desbordaron hacia el ámbito regional y posteriormente hacia México y los Estados Unidos. Se estimó que en la segunda mitad de los años ochenta, ya se habían desplazado a nivel regional (centroamericano) cerca de dos millones de personas de su lugar de residencia, principalmente en el área rural (CEPAL, 2001: 9-10).

Ésta coyuntura regional, y especialmente la de Nicaragua, generó que se adoptara una nueva visión de la política económica regional basados en los 10 principios del denominado “*Consenso de Washington*”⁶⁸, la cual asignó altísima prioridad al ajuste estructural y la estabilización macroeconómica con el fin de controlar los graves desequilibrios internos y externos, expresados en elevados déficit fiscales, desajuste de balanza de pagos, pérdidas de reservas internacionales, alta inflación y desarreglos monetarios y cambiarios. Éstos desajustes económicos (desequilibrios), generó el cambio en los ejes de la política macroeconómica (principalmente, fiscal y monetaria), que estuvieron enfocadas en crear las condiciones para el desarrollo del libre mercado; es decir, liberalización comercial, desregulación de la economía, privatizaciones, liberalización financiera, etcétera.

Así que en la economía nicaragüense a inicio de los noventa, se instrumentaron importantes medidas de reforma estructural (1990 a 2000) en grados y tiempos diferentes a lo largo de la década de los noventa (ver capítulo III: tablas 8, 10, 12, reformas económicas).

⁶⁸ El paquete de medidas de políticas de reforma económicas que John Williamson denominó “**Consenso de Washington**”, contiene los siguientes diez puntos que se han ido aplicando en la economía Nicaragüense a través de los denominados Programas de Estabilización y Ajuste Estructural ESAF, desde entonces son: **1.-Disciplina presupuestaria;** **2.-Cambios en las prioridades del gasto público** (de áreas menos productivas a sanidad, educación e infraestructuras); **3.-Reforma fiscal** encaminada a buscar bases imponibles amplias y tipos marginales moderados; **4.- Liberalización financiera, especialmente de los tipos de interés;** **5.-** Búsqueda y mantenimiento de tipos de cambio competitivos; **6.-** Liberalización comercial; **7.-** Apertura a la entrada de inversiones extranjeras directas; **8.-Privatizaciones;** **9.-**Desregulaciones; **10.-**Garantía de los derechos de propiedad.

5.2 Panorámica del istmo centroamericano

5.2.1 Mercado laboral

Existen numerosos estudios de autores que han abordado el impacto de las políticas macroeconómicas en los mercados de trabajo de América Latina y el Caribe⁶⁹; todos ellos coinciden en la descripción de la situación de esos mercados durante la década de los años noventa, la cual se sintetiza muy bien por Stallings y Peres:

“Aunque las elasticidades de la creación de empleo con respecto al crecimiento del PIB fueron casi las mismas que el promedio del período de la posguerra en su totalidad, el incremento del PIB fue más lento, y por lo tanto el aumento del empleo también disminuyó, especialmente con respecto a los asalariados (...) La calidad de los nuevos puestos de trabajo se vió afectada. La mayoría de estos (60 %) correspondían a ocupaciones en la microempresas o a trabajadores independientes (...) La mayor parte de los puestos de trabajo se caracterizan por su baja productividad y sus exiguas remuneraciones, y a menudo carecen a los beneficios sociales” (Stallings et al., 2000: 192).

Así que la situación del *mercado laboral* del istmo centroamericano no fue diferente a la de América Latina durante los años de continuas reformas y ajustes estructurales experimentados en los años noventa. El cual se caracterizó por el predominio de: menores tasas de crecimiento económico durante la década de los años noventa con respecto a los años anteriores; fuerte aumento en el empleo informal, o bien en actividades de baja productividad y elevada precariedad laboral, así como el aumento de los niveles de pobreza y pobreza extrema. Ver la siguiente tabla:

⁶⁹ a) Ganuza, Enrique; Lance Taylor y Samuel Morley (1998): *“Políticas macroeconómicas y pobreza en América Latina y el Caribe”*, Madrid, España, Mundi-Prensa Libros S.A. Pág. 30-60. b) Stallings, Bárbara y Wilson Peres (2000): *“Crecimiento, empleo y equidad”*. El impacto de las reformas económicas en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile. Pág. 57-195. c) Trejos, Juan Diego (2001): *“El trabajo decente y el sector informal en los países del istmo centroamericano”*. Oficina Internacional del Trabajo (OIT), oficina para Centroamérica, San José Costa Rica. Pág. 20-50. d) Wéller, Jurguen (2000): *“Reformas económicas, crecimiento y empleo”*. Los mercados de trabajo en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, CEPAL. Pág. 20-45. Y otros.

Tabla (53): Centroamérica: Producto interno bruto (PIB)

Istmo CA	PIB a/		PIB por habitante a/		PIB por habitante b/		
	1981-1990	1991-1999	1981-1990	1991-1999	1980	1990	1999 c/
Costa Rica	2.2	4.1	-0.1	2.2	2,001.90	1,881.40	2,230.30
El Salvador	-0.4	4.4	-0.2	2.4	1,097.50	954.30	1,172.90
Guatemala	0.9	4.2	-1.4	1.5	1,014.00	874.40	994.40
Honduras	2.4	3.1	-0.8	0.3	743.20	686.30	700.20
Nicaragua	-1.5	3.2	-4.6	0.6	888.60	599.10	609.60
Panamá	1.4	4.7	-1.5	2.3	2,379.30	2,216.10	2,852.80

Fuente: CEPAL (1999): “*indicadores sociales básicos de la subregión norte de América Latina y el Caribe*”. a/ : tasas de crecimiento promedio anual. b/ : Dólares a precios constantes de 1990. c/ : Cifras preliminares. Pág. 6. LC/MEX/L.460, 6 de abril de 2001.

Los datos de la tabla anterior, muestran la panorámica regional de los niveles de producción experimentado por los países centroamericanos durante los años de estabilización y ajuste. Así que durante los años noventa (1991-1999), la tasa de crecimiento promedio anual del PIB más alta la obtuvo Panamá con un 4.7 %, seguido de El Salvador con un 4.4 %, y Guatemala con un 4.2 % del PIB; siendo las economías que experimentaron menores tasas de crecimiento del PIB, Nicaragua y Honduras con un crecimiento promedio anual de 3.2 % y 3.1 % respectivamente.

Este poco crecimiento económico de los niveles productivos (insuficientes) para el caso particular de la economía nicaragüense, se reflejó en la última posición regional de los ingresos per cápita por habitante, que se mantuvieron antes de los acuerdos con el FMI y después de los mismos. Lo cual nos evidencia claramente que las medidas restrictivas y ajustes de los acuerdos con el FMI, no mejoraron las condiciones de vida de la sociedad nicaragüense, y sólo tuvieron como efecto positivo (por así decirlo) *la búsqueda de la estabilidad y equilibrios macroeconómicos*, pero carentes del beneficio social. Todo esto ha generado el crecimiento de los trabajos informales, como medio de subsistencia de la mayoría de los pobladores de Nicaragua, todo lo cual actuó como un perpetrador de los niveles de pobreza en los años noventa. Ver la siguiente tabla:

Tabla (54): Centroamérica población urbana ocupada en sectores de baja productividad del mercado de trabajo, 1990-1998
Porcentaje del total de la población urbana ocupada

Sector Informal

	Año	Total	Micro-empresas a/	Empleo doméstico	Trabajadores Independientes No calificados b/
Costa Rica	1990	36.9	14.9	4.4	17.6
	1998	39.1	19.0	4.8	15.3
El Salvador	1995	51.0	15.6	4.4	31.0
	1998	50.5	15.9	4.3	30.3
Guatemala	1989	56.8	17.1	7.0	32.7
Honduras	1990	53.2	14.9	6.7	31.6
	1998	53.2	17.2	4.6	31.4
Nicaragua	1997	60.1	17.1	6.6	36.4
Panamá	1991	37.9	8.4	7	22.5
	1998	34.3	9.5	6.6	18.2

Fuente: CEPAL (1998,1999-2000): *“Panorama social de América Latina”*. a/: Se refiere a los establecimientos que ocupan hasta cinco personas. En el caso de El Salvador se incluyen a los que ocupan hasta cuatro personas. b/: Se refiere a los trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados sin calificación profesional o técnica. Incluye a las personas ocupadas en la agricultura, silvicultura, caza y pesca. Pág. 15. LC/MEX/L.460, 6 de abril de 2001.

La tabla anterior, muestra el desempeño de los niveles del empleo informal de la región centroamericana. Determinando que en los años noventa, se dió el predominio de los empleos informales⁷⁰, como medio de subsistencia de más de la mitad de los trabajadores a nivel nacional en los países del istmo. En términos generales de cada 10 trabajadores centroamericanos, 5 a 6 se encontraron laborando en actividades de baja productividad y poco remunerados; siendo Nicaragua el que reveló el mayor porcentaje de su población que laboró en el sector informal (en 1997, con un 60.1 % de su población ocupada de 12 años y más).

⁷⁰ **El sector informal** engloba el conjunto de actividades productivas no agropecuarias de baja productividad, la cual es resultado, principalmente, de las bajas dotaciones de capital humano y físico, y por lo tanto, de una reducida relación capital /trabajo. Generalmente la aproximación al sector se realiza a partir de las encuestas de hogares, considerando como ocupados en actividades de baja productividad o informales a los trabajadores por cuenta propia (excluidos los profesionales y técnicos); los trabajadores en microempresas (asalariados privados y patrones en empresas de cinco empleados o menos, excluyendo en ambos casos a aquellos con educación universitaria); los trabajadores familiares no remunerados; y el servicio domestico.

Este comportamiento particular de Nicaragua, se explicó porque durante los años de 1990-1999, se cumplieron unas series de medidas restrictivas (en cuanto a la disminución del gasto público, privatizaciones de las empresas públicas CORNAP, eliminación de la banca estatal, congelamiento de los salarios laborales) firmados por acuerdos con el Fondo. Esto conllevó al despido masivo dentro de las instituciones del sector público (conformadas por el gobierno central, empresas públicas, CORNAP, sector bancario, Alcaldías, INSS) representando una compactación del sector público en un 64.39 %, lo que correspondió a 140,826 empleos menos laborando dentro del sector público (en 1990 se contabilizaban 218,703 empleados y para el año de 1999, se contó con un 77,877 empleados; ver tabla 18).

El especialista de los efectos de la globalización y de las políticas neoliberales en América Latina el señor Germán Gutiérrez, estableció que si en los años setenta los trabajadores latinoamericanos luchaban contra la llamada explotación capitalista y reclamaban mejores salarios y beneficios sociales, hoy los trabajadores latinoamericanos luchan porque quienes los sobreexplota no los expulse de su ya precario medio de vida. La lucha de los que todavía tienen trabajo estable no es por mejorar su condición laboral y de vida, sino por no perder el empleo (Gutiérrez, 2001: 33). Ver la siguiente tabla:

Tabla (55):Istmo Centroamericano:Sector de ocupación de los ocupados de 12 años y más, alrededor de 2000

	Istmo CA a /	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Ocupados 2000 (miles) a /	13,463.10	1,490.80	2,292.60	4,408.70	2,435.70	1,686.30	1,149.00
Distribución (%) (1+2)	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1._Actividades no Agropecuarias							
Formales	31.20	49.70	35.30	23.70	26.60	24.60	46.80
Informales	38.40	33.00	43.30	43.50	38.40	40.30	31.70
2._Actividades Agropecuarias							
	30.40	17.30	21.40	32.80	35.0	35.10	21.50

Fuente: CEPAL (2000): Tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países. a/ Estimación a partir de las proyecciones de población de CELADE para el años 2000 (CELADE, 2003) y de las encuestas: **Costa Rica:** encuesta de hogares de propósitos múltiples de 2000; **El Salvador:** Encuesta de hogares de propósitos múltiples de 2000; **Guatemala:** Encuesta Nacional sobre Condiciones de vida de 2000 (ENCOVI 2000); **Honduras:** Encuesta de hogares de propósitos múltiples de 1999; **Nicaragua:** Encuesta Nacional de hogares sobre medición de niveles de vida 1998; y **Panamá:** encuesta de niveles de vida 1997. En CEPAL (2000): “**La situación del empleo en el istmo Centroamericano: informalidad, precariedad laboral, crecimiento económico y pobreza**”. Pág 31. <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/14429/L586-2.pdf>. (acceso, enero 2007).

Los datos expuestos en la tabla anterior, revelan que para el año 2000, se estimó que un total de 13.5 millones de centroamericanos de 12 años y más estaban ocupados. Así mismo 6 y/o 7 de cada 10 de ellos están ocupados en actividades no agropecuarias (69.60 %); 31.2 % en el sector formal y el 38.4 % en el informal, mientras que el 30.4 % restante se dedicó a labores agropecuarias, principalmente en el sector tradicional. Todo lo cual evidenció claramente que durante la década de los noventa, años de continuos ajustes y estabilización macroeconómicas, se dió la concentración de la ocupación en las actividades informales, incidiendo esto en el deterioro de los niveles de vida de la mayoría de los pobladores del istmo centroamericano.

Entre los países de la región, hay diferencias significativas en la composición sectorial del empleo. Así que en Costa Rica, el empleo formal es el más importante, alcanzando un valor de 740, 927.6 ocupados; es decir una tasa de 49.70 % de ocupados en este sector. Este comportamiento es similar en Panamá con una tasa de 46.8 % de ocupados en el sector formal, seguido de El Salvador con un 35.3 %. En el resto de países (Guatemala, Honduras y Nicaragua), el comportamiento es diferente; así que cerca del 25 % de los ocupados son formales; el 40.7 % se encuentra laborando en otras actividades informales y/o no agropecuarias y el restante 34.3 % laboran en actividades agropecuarias de baja productividad y de donde se obtienen los menores niveles de ingreso. Este tipo de comportamiento incidió negativamente en el aumento de los niveles de pobreza a nivel regional durante los años de ajuste y estabilización económica.

Durante la década de los noventa, en Nicaragua se observó el continuo aumento de los niveles de desempleo que superó al resto de sus vecinos centroamericanos. También en estos años de ajuste, se observó el congelamiento de los salarios (control salarial) como medida restrictiva de los programas de estabilización y ajuste estructural acordados con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Esto se evidenció en la siguiente tabla:

**Tabla (56): Centroamérica: Tasas de desempleo abierto
Urbano y evolución de los salarios reales 1980-1998**

Tasas de desempleo abierto Urbano	1980	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
América Latina	6.6	...	5.7	6.1	6.2	6.3	7.2	7.7	7.3	7.9
Costa Rica a/	6.8	...	6.0	4.3	4.0	4.3	5.7	6.6	5.9	5.4
El Salvador a/	9.3	...	7.9	8.2	8.1	7.0	7.0	7.5	7.5	7.6
Guatemala b/	8.0	...	4.2	1.6	2.6	3.5	3.9	5.2	5.1	3.8
Honduras a/	9.7	...	7.4	6.0	7.0	4.0	5.6	6.5	5.8	5.2
Nicaragua b/	5.3	...	11.5	14.4	17.8	17.1	16.9	16.0	14.3	13.2
Salarios reales índice promedio de precios 1980= 100	1980	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Costa Rica c/	104.0	...	117.0	124.3	124.5	126.7	123.2	125.6	130.3	134.7
El Salvador c/	41.0	42.3	41.0	41.9	41.9	38.1	36.5	38.8
Guatemala d/	88.7	...	76.7	88.1	94.4	95.0	106.4	116.6	119.8	124.2
Honduras c/	88.2	99.2	100.6	86.5	81.8	78.8	87.3	89.9
Nicaragua d/	390.8	81.8	13.0	13.0	15.0	16.2	16.6	16.2	16.2	17.4

Fuente: Elaboración propia con datos de: 1.-CEPAL (1999): *“Anuario estadístico de América Latina”*. Indicadores básicos. Cuadro A-20. 2.-Alicia Puyana y Guillermo Farfán: *“Desarrollo, equidad y ciudadanía”*. Las políticas sociales en América Latina. FLACSO-México. Pág. 155-156. 3.-CEPAL (2000-2001): *“Indicadores sociales básicos de los países de la subregión norte de América Latina y el Caribe”*. 6 de abril del 2001. Pág. 18. LC/MEX/1.460. a/: Zonas urbanas; b/: Total nacional; c/: Salarios mínimos; d/: Salarios medios.

Ante la panorámica regional descrita en las tablas anteriores, German Gutiérrez estableció que no son sólo los excluidos quienes se encuentran viviendo a diario entre la vida y la muerte, también las mismas clases medias viven un proceso de empobrecimiento acelerado. *“Todos los trabajadores vinculados al sistema educativo y social del Estado sufren hoy en nuestro continente una pauperización sin antecedentes (...) La caída de los salarios reales conduce cada día más al Multi.-empleo que lleva al ciudadano de clase media a luchar por ubicarse en dos y tres empleos, todos ellos mal pagados, a fin de componer un poco el salario que le permita mantener los gastos familiares al nivel acostumbrado”* (Gutiérrez, 2001: 34). ver la siguiente tabla:

Tabla (57):
Istmo Centroamericano: Incremento anual promedio en el número de ocupados
de 12 años y más según sector entre 1990-2000
(cifras absolutas y relativas)

País	Periodo	Promedio anual de nuevos ocupados (personas, miles)				Proporción de cada 10 nuevos ocupados por sector		
		Total	Formales	Informales	Agro pecuarios	Formales	Informales	Agro Pecuarios
Istmo		506.366	152.975	265.507	87.884	3.0	5.2	1.7
Costa Rica	1990-2000	43.851	26.051	19.063	-1.264	5.9	4.3	-0.3
El Salvador	1995-2000	70.187	28.319	47.312	-5.443	4.0	6.7	-0.8
Guatemala	1989-2000	145.058	39.351	79.312	26.395	2.7	5.5	1.8
Honduras	1990-1999	87.226	27.626	42.390	17.209	3.2	4.9	2.0
Nicaragua	1993-1998	135.599	15.642	65.369	54.589	1.2	4.8	4.0
Panamá	1991-2000	24.445	15.987	12.061	-3.602	6.5	4.9	-1.5

Fuente: CEPAL (2001), tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países. En el Panorama social 2000-2001. Pág. 96. LC/G.2138-P, Santiago de Chile. En CEPAL (2000): “La situación del empleo en el istmo Centroamericano: informalidad, precariedad laboral, crecimiento económico y pobreza”. Pág 44. <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/14429/L586-2.pdf>.

Los datos de la tabla anterior, evidencian claramente el predominio del empleo informal y agropecuario como los medios en los cuales los pobladores del istmo centroamericano usaron para subsistir durante los años noventa.

Así que se estimó que los países del istmo, generaron en conjunto en promedio 506,366 empleos anuales en la década de los noventa; de los cuales solamente 152,975 (un 30 %) de ellos fueron empleos formales, contra 265,507 (un 53 %) se ubicaron en el sector informal y el restante 87,884 (17 %) se ocuparon en actividades agropecuarias de baja productividad y de pocos ingresos. Esto muestra que a nivel regional en su conjunto, de cada 10 empleos generados en el período 1990-2000, solamente 3 fueron formales, 5.3 informales y 1.7 agropecuarios.

Así que los datos de la tabla anterior, muestran que hay diferencias importantes por países. Por una parte, solamente Panamá y Costa Rica lograron que más de la mitad de los empleos generados fueran formales (6.5 y 5.9 ocupados respectivamente), seguidos por El Salvador con 4 de cada 10 empleos formales. El resto de países, generaron una baja cantidad de empleos formales, especialmente Nicaragua con sólo 1 de cada 10; observándose en éste país la particularidad que la mayor cantidad de concentración de mano de obra se concentró en el sector agropecuario con 4 de cada 10, siendo el que más empleo generó en este sector a nivel regional.

5.2.2 Gasto social: educación

El *gasto social público* es, sin duda, el instrumento más importante por medio del cual el Estado influye sobre la distribución del ingreso; así como también la mayor inversión en capital humano permite incidir y mejorar las condiciones de vida de una nación. Ante esta aseveración, se ante pone numerosos estudios, que han demostrado de diversas maneras que las políticas de ajuste estructural han tenido una profunda repercusión sobre todos los aspectos de la vida política, social y económica de las economías latinoamericanas, tal impacto lo han sentido con mucha intensidad el *sector social*.

El estudio elaborado por SAPRIN (La red internacional de la sociedad civil para la revisión participativa de las políticas de ajuste estructural); expresó que: *“Las organizaciones de la sociedad civil, a menudo junto con organismos de las Naciones Unidas como la UNICEF, han realizados críticas del impacto que han tenido los grandes recortes presupuestarios en áreas como los servicios de salud y la educación sobre las poblaciones pobres bajo los programas de ajuste durante las últimas dos décadas (...) El sector social es también una de las áreas en las cuales el Banco Mundial ha sido vulnerable a la acusación que sus políticas han golpeado desproporcionadamente a las poblaciones más pobres”* (SAPRIN, 2002:161).

Ante ésta problemática, el primer informe sobre *Desarrollo Humano en 1990*, comenzó con la declaración simple pero de vastos alcances: “*La verdadera riqueza de una nación esta en su gente (...) El objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa (...) El desarrollo humano es el proceso de ampliar las opciones de las personas*” (PNUD, 1995:133).

Ante esto se puede argumentar que el *gasto social* de un país, es el indicador con el cual se puede evaluar el accionar de un Estado en el mejoramiento del desarrollo humano y/o calidad de vida de una sociedad, base del desarrollo económico y social. Por lo tanto el *gasto público* en programas sociales, o *gasto público social*, adquiere en nuestros días especial importancia cuando se le vincula directamente con las carencias, críticas o necesidades básicas insatisfechas que no son suplidas dentro de una nación. La siguiente tabla, muestra el panorama regional del comportamiento del *gasto social* como proporción del PIB, y por habitante, tanto en educación, como en salud, a lo largo del período de ajuste de los años noventa:

**Tabla (58):Istmo Centroamericano
recursos financieros y/o Gasto público del gobierno en:
Gasto social, educación, salud**

Gasto social en % del PIB	1980	1983	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Costa Rica	16.3	15.5	13.2	15.7	16.1	16.3	16.4	19.2	17.0
El Salvador	6.2	5.2	4.5	3.0	3.2	3.2	3.7	5.5	4.9
Guatemala	4.0	2.8	2.3	3.6
Honduras	6.0	7.1	7.2	7.9	7.7	8.2	7.9	7.1	7.5
Nicaragua	...	10.9	...	13.2	14.8	13.5	14.0	15.5	...
Panamá	13.2	15.8	15.8	17.8	19.3	15.7	16.8	16.0	17.2
Gasto social por habitante a/	1980	1983	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Costa Rica	326.0	264.0	231.0	295.0	302.0	320.0	336.0	401.0	355.0
El Salvador	68.0	48.0	42.0	29.0	31.0	32.0	39.0	61.0	56.0
Guatemala	41.0	25.0	19.0	34.0
Honduras	45.0	48.0	49.0	54.0	53.0	58.0	57.0	49.0	53.0
Nicaragua	...	98.0	...	79.0	86.0	77.0	77.0	85.0	...
Panamá	314.0	387.0	400.0	394.0	459.0	396.0	439.0	422.0	454.0
Gasto del Gobierno en Educación por habitante b/	1980	1983	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Costa Rica	124.0	80.0	72.0	92.0	88.0	112.0	119.0	146.0	102.0
El Salvador	37.0	26.0	13.0	16.0	16.0	16.0	18.0	21.0	23.0
Guatemala	16.0	6.0	9.0	13.0	12.0	14.0	15.0	16.0	14.0
Honduras	22.0	27.0	32.0	29.0	26.0	28.0	28.0	26.0	26.0
Nicaragua	31.0	46.0	53.0	29.0	26.0	25.0	23.0	25.0	28.0
Panamá	105.0	120.0	129.0	109.0	117.0	111.0	131.0	116.0	119.0
Gasto del Gobierno en Salud por habitante b/	1980	1983	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Costa Rica	144.0	94.0	87.0	126.0	148.0	148.0	153.0	131.0	125.0
El Salvador	16.0	13.0	10.0	8.0	9.0	9.0	12.0	13.0	15.0
Guatemala	14.0	6.0	4.0	8.0	8.0	9.0	9.0	8.0	9.0
Honduras	15.0	16.0	14.0	18.0	16.0	18.0	17.0	18.0	22.0
Nicaragua	39.0	39.0	40.0	29.0	22.0	23.0	21.0	24.0	...
Panamá	100.0	135.0	129.0	131.0	157.0	117.0	125.0	119.0	145.0

Fuente: Elaboración propia con datos de: CEPAL (2000-2001): "*Indicadores sociales básicos de los países de la subregión norte de América Latina y el Caribe*". Cuadros A: 30, 31, 33, y 40. **Gasto social:** Incluye gastos del gobierno central consolidados en educación, salud, seguro y asistencia social, vivienda y servicios comunitarios y otros servicios recreativos, culturales y religiosos, como porcentajes del PIB a precios corrientes. a /: Dólares a precios de 1990. b /: Dólares a precios de 1990.

La tabla anterior, evidencia la urgente necesidad que se tiene en reorientar y/o incrementar las asignaciones a las políticas sociales de los países del istmo centroamericano; ante esto la CEPAL estableció que el agotamiento del modelo del libre mercado, los escasos recursos con los que cuenta la región actualmente y la gran cantidad de problemas que tiene que enfrentar, llevó a que se debatieran los beneficios que pueden aportar a la política social aspectos como la focalización de los recursos, la descentralización de funciones y responsabilidades, y el cofinanciamiento de los proyectos, etcétera. (CEPAL, 2000-2001: 8).

Además los datos expuesto anteriormente, evidencian que en términos globales, hubo una disminución en las asignaciones del *gasto social por habitante* en todos los países del istmo centroamericano; observándose que los que menos sufrieron reducciones en los montos al darse el cambio de la década de los ochenta a los noventa, fueron Costa Rica, y Panamá, y los que evidenciaron un mayor deterioro fueron El Salvador, y Nicaragua, con excepción de Honduras, que si se notó una leve mejoría.

También los datos muestran, el cambio y/o efecto que se notó claramente en las asignaciones presupuestarias en todos los países del istmo en cuanto a los *sectores de educación y salud*, siendo estas unas de las necesidades más fundamentales para el desarrollo de una nación. De manera similar los que menores efectos tuvieron a inicio de los noventa, fueron Costa Rica y Panamá, y los más afectados fueron El Salvador y Nicaragua, notándose una leve mejoría en Honduras.

Es importante mencionar que éste comportamiento experimentado en las asignaciones presupuestarias de Nicaragua que lo diferenció de sus vecinos centroamericanos, fue creado por la coyuntura económica y política vivida por sus gobiernos en las últimas dos décadas. De esta manera los años ochenta, se caracterizaron por un ambiente de guerra, bloqueo económico, cierre de la ayuda y/o préstamos de la comunidad financiera internacional (FMI, BM, y otros), lo que obligó a destinar un mayor porcentaje de su presupuesto general a *la defensa* de la soberanía nacional; alcanzando valores promedios del 17.64 % del presupuesto nacional (equivalentes al promedio del 8.11 % de su producto interno bruto,

tabla 32) en *gastos de defensa*. Lo cual ocasionó el destino de un promedio del 9.6 % del presupuesto nacional a *educación y salud* (equivalente al 4.33 % del PIB, tabla 32).

A pesar del conflicto económico e ideológico que vivió Nicaragua en los años ochenta; se destacó el hecho que las condiciones sociales y económicas de los nicaragüenses en cuanto al desarrollo humano (IDH) se refieren mostraron un mejor desempeño en los ochenta, en comparación al deterioro continuo que se evidenció en los noventa; años de constantes ajustes por acuerdos con el Fondo. Ver la siguiente tabla:

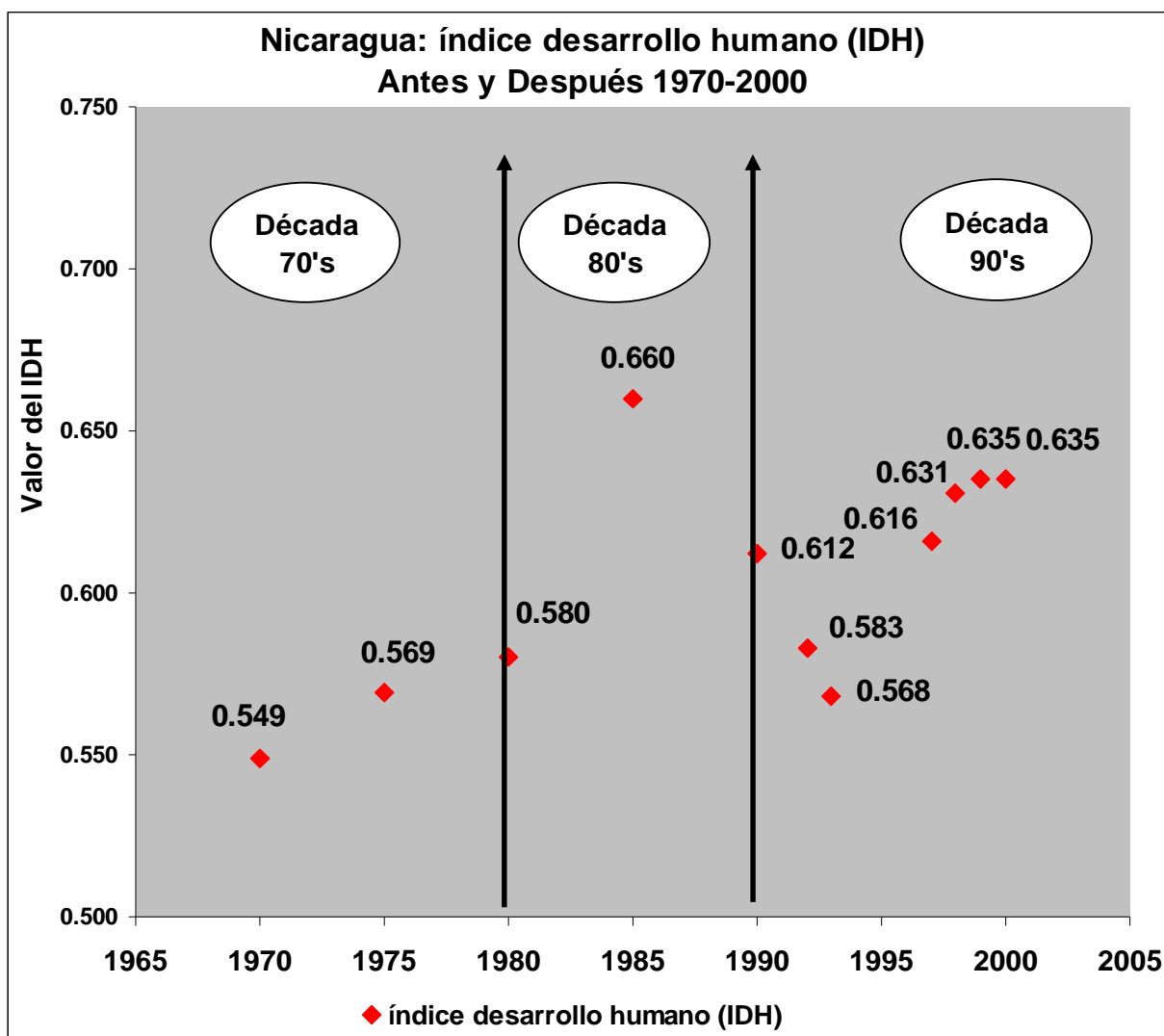
Tabla (59): Nicaragua: Índice desarrollo humano (IDH) e Ingreso per cápita

Concepto	1975 a/	1980 a/	1985 a/	1990 a/	1992 b/	1993 c/	1997 d/	1998 e/
IDH	0.569	0.580	0.660	0.612	0.583	0.568	0.616	0.631
PIB per cápita Dólares de 1995 f/	999.0	690.0	611.0	460.0	452.0

Fuente: Elaboración propia con datos de: PNUD: "*Informes desarrollo humano*". Años 1990-2000. **a/**: PNUD: "*Informe de desarrollo humano 1991*". Pág. 44-45, 220-221. **b /**: PNUD: "*Informe de desarrollo humano 1994*". Pág. 116-117, 145-146. **c/**: PNUD: "*Informe de desarrollo humano 1996*" Pág. 153-155. **d/**: PNUD: "*Informe de desarrollo humano 1999*". Pág. 134-137. **e/**: PNUD: "*Informe de desarrollo humano 2000*". Pág. 149, 157-160. 178-181. **f/**: PNUD: "*Informe de desarrollo humano 2000*". Pág. 178-181. El **IDH** es un indicador compuesto cuyos elementos son: 1.- esperanza de vida al nacer; 2.- tasa de alfabetismo de adultos (promedios de años de escolaridad); 3.- PIB per cápita (PPA en dólares).

El continuo deterioro de los niveles de vida de la sociedad nicaragüense en cuanto a esperanza de vida al nacer, tasa de alfabetismo e ingresos, del índice de desarrollo humano (IDH), se observa mejor en la siguiente gráfica, que evidencia la evolución del IDH durante los años de ajustes con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Gráfico (23)



Fuente: Elaboración propia con datos de: PNUD: “*Informes desarrollo humano 1990-2000*”. El IDH es un indicador compuesto cuyos elementos son: 1.- esperanza de vida al nacer; 2.- tasa de alfabetismo de adultos (promedios de años de escolaridad); 3.- PIB per cápita (PPA en dólares).

Ante la problemática en las reasignaciones de *la política social* (menos montos destinados a gasto social) sufrida en los noventa, la CEPAL determinó que mucho se ha debatido e investigado en los últimos años acerca de la necesidad de reorientar las políticas sociales en América Latina y el Caribe, expresando que: “*Este debate ha tenido como sustento la poca eficiencia de las políticas universales utilizadas, las cuales no fueron suficientemente efectivas para combatir problemas como la pobreza y la desigualdad*” (CEPAL, 2000-2001: 9). Así que en términos generales, los recursos que fueron destinados no favorecieron

a las personas más necesitadas, sino que mas bien ayudaron a consolidar una clase media que tenía mayor facilidad o poder para adueñarse de dichas políticas.

Así que este crecimiento acelerado en los niveles de desigualdad de los noventa, generó como denominador común, el encarecimiento del costo del dinero en términos reales (capacidad de compra) reflejado en el deterioro de los niveles de vida (pobreza) de más de la mitad de la población del istmo centroamericano; lo que se tradujo en la creciente importancia que fue teniendo el desempeño de *las remesas familiares* en los noventa, como fuente de ingresos alternativos y/o medio de subsistencia de la mayoría de los pobladores de la región. Ver la siguiente tabla:

Tabla (60): Centroamérica: remesas familiares millones de dólares

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998 a/	1998/1990 # veces
Total	519.0	656.5	930.7	1,066.1	1,356.9	1,497.5	1,672.7	1,897.0	2,184.2	4.21
El Salvador	357.5	466.9	687.3	782.2	966.7	1,060.8	1,086.6	1,199.5	1,332.0	3.73
Guatemala	96.5	122.6	173.4	198.9	255.2	349.7	362.7	387.5	423.2	4.39
Honduras	50.0	52.0	60.0	60.0	85.0	120.0	128.4	160.0	220.0	4.40
Nicaragua	15.0	15.0	10.0	25.0	50.0	75.0	95.0	150.0	200.0	13.33

Fuente: Elaboración propia con datos de: CEPAL (2001): " *Centroamérica: Desarrollo, política macroeconómica y sustentabilidad social*". 5 de Septiembre de 2001. LC/MEX/L.490. Pág. 37. a/: Cifras preliminares.

Los datos de la tabla anterior, muestran que en conjunto para el año 1998, Centroamérica percibió una suma de recursos cercana a los 2,200 millones de dólares por concepto de remesas familiares, en comparación con los 520 millones de dólares que ingresaron en 1990; es decir, en el lapso de ochos años, estos recursos se multiplicaron por cuatro veces al crecer a una tasa anual del 20 %.

En términos generales los datos de la tabla anterior, evidencian la importancia de las remesas familiares en los países receptores de las mismas durante la década de los noventa. Asimismo se puede observar que Nicaragua evidenció la trascendencia de los recursos provenientes por trabajos realizados en el exterior, lo que se reflejó en el incremento de 13.3 veces en el año de 1998, en concepto de remesas familiares (en 1990, las remesas

sumaban cerca de 15 millones de dólares, y en 1998 estas alcanzaron un monto de 200 millones de dólares).

Por todo lo descrito en los párrafos anteriores, se puede decir que Nicaragua, durante la década de los noventa, se caracterizó por la aplicación de constantes ajustes en sus cuentas nacionales, lo que implicó la adopción de medidas restrictivas, tales como compactación del aparato estatal, privatizaciones, disminución del *gasto público*, eliminación de la banca estatal, la apertura y/o liberalización financiera; todo lo cual generó más desempleo, y mayores niveles de pobreza dentro de su sociedad; esto incidió en el aumento de las migraciones al exterior por la búsqueda de mejores opciones de vida para sus familiares.

5.2.3 Pobreza: centroamérica década de los 90's


La pobreza debe ser entendida como un fenómeno complejo que posee múltiples características y causantes que la han explicado como un fenómeno social -cáncer- que a diario deben enfrentar millones de personas a nivel mundial. El Banco Mundial en el años 2001 , expresó que: *“Nuestro mundo se caracteriza por una gran pobreza en medio de la abundancia, de un total de 6,000 millones de habitantes, 2,800-casi la mitad- viven con menos de US \$ 2 dólares diarios, y 1,200 millones-1/5 parte- con menos de US \$ 1 dólar al día”* (Banco Mundial, 2001:3).

Uno de los investigadores más recientes que realizó una conceptualización de la pobreza es el señor **Paul Spicker**; el cual determinó que la pobreza debe ser entendida en una gran variedad de sentidos y por lo menos hay once grupos diferenciados de significados, los cuales giran en torno a tres categorías amplias que describen la pobreza los cuales son: **a) condiciones materiales, b) posición económica y c) relaciones sociales** (Spicker, 2003:1-11).

- a) ***La pobreza como circunstancias materiales:*** Se refiere a la ***necesidad insatisfecha***, ésta definición debe ser entendida como la falta de bienes materiales o servicios, tales como comida, ropa, abastos o cobijo, etc., los cuales la gente requiere en orden de vivir y funcionar en sociedad.
- b) ***La pobreza como una posición económica:*** Se refiere a ***recursos limitados***, en el cual las personas pueden padecer necesidad por una variedad de razones; tales como prisioneros, personas con discapacidades y miembros de comunidades religiosas que pueden negar las necesidades básicas sin necesariamente ser considerados “pobres”. Esto es porque la idea de pobreza esta también ligada a los recursos; es decir que la pobreza, puede ser tomada para hacer referencia a las circunstancias en las cuales las personas carecen del ingreso, salud o recursos para adquirir o consumir las cosas que necesita.
- c) ***La pobreza como una relación social:*** Se refiere a la ***falta de seguridad básica***; aunque por lo general ha sido definida en términos directamente equivalentes a la necesidad, puede también ser vista en términos de vulnerabilidad de riesgos sociales.

Las definiciones de las categorías anteriores, en conjunto con los once grupos para describir lo que es pobreza expuesto por Paul Spicker, se sintetizan en la siguiente tabla:

Tabla (61): Conceptos de pobreza

Diferentes conceptos de pobreza: Paul Spicker		
Condiciones Materiales	1.-Necesidad 2.-Privación múltiple 3.-Estándares de vida	 11.- Circunstancia Inaceptables
Posición Económica	4.-Recursos 5.-Desigualdad 6.-Clase	
Posición Social	7.-Falta de ayuda social 8.-Falta de seguridad 9.-Exclusión 10.-Dependencia	

Fuente: Elaboración propia basado en documento: Spicker Paul (2003): “*Once definiciones de pobreza*”. Pág.9.

En los años noventa, la CEPAL, determinó que ante los cambios de significación registrados en el mercado de trabajo, en el acceso a los servicios sociales, en las formas y grado de organización sindical y política, y las dificultades que enfrentó el funcionamiento de la micro y pequeña empresa, generó el aumento de *la vulnerabilidad* social. Esto creó mayores riesgos, inseguridad e indefensión en que se encuentran amplias capas de la población; situación que abarcó no sólo a los estratos populares, sino también a parte importante de los estratos medios; todo lo cual se ha visto acentuado por las recurrentes políticas de ajuste y la inestabilidad e insuficiencia del crecimiento económico, los que han dado origen a la denominada, “*fatiga frente al ajuste*” (CEPAL, 1999-2000: 49).

Ante esto se estableció que la pobreza en América Latina ha sido históricamente un fenómeno que ha marcado la vida de amplios grupos sociales, llegando algunos de estos a aceptar esta condición casi como una fatalidad. Sin embargo, en los años noventa, además de *la pobreza, la vulnerabilidad social*⁷¹ se ha convertido en un rasgo dominante que se

⁷¹ CEPAL, define **vulnerabilidad social**: como un fenómeno social multidimensional que da cuenta de los sentimientos de riesgo, inseguridad e indefensión y de la base material que los sustenta, provocado por la implantación de una nueva modalidad de desarrollo que introduce cambios de gran envergadura que afecta a la mayoría de la población. La vulnerabilidad esta directamente asociada con la cantidad y calidad de los recursos o activos que controlan los individuos y familias en el momento del cambio, así como con la posibilidad de utilizarlos en las nuevas circunstancias económicas, sociales, políticas y culturales que va

extiende a vastos continentes de la población, comprendidos los sectores medios, que en la modalidad de desarrollo previa fueron símbolos de la movilidad social ascendente y portadores, junto incluso a sectores pobres organizados, de proyectos de transformación de la sociedad.

En base a esto la CEPAL, determinó que existen unas series de factores que fundamentan **la vulnerabilidad social y pobreza** vivida durante la década de los noventa, los cuales son:

- **La evolución del mercado de trabajo:** Que tienden a concentrar los aumentos de la ocupación mayoritariamente en los sectores de baja productividad, con ingresos muy reducidos, insuficientes para que los hogares a los que pertenecen esos ocupados superen los umbrales de la pobreza.

La falta de empleo o su mala calidad es quizás el vínculo más claro entre **vulnerabilidad y pobreza**, ya que los ingresos provenientes del trabajo representan la fuente más directa e importante para la sobrevivencia de los hogares que sufren estos fenómenos. Sobre todo en las familias urbanas de los estratos medios y bajos, el ingreso para cubrir las necesidades de alimentación, vivienda, salud y educación proviene principalmente del empleo asalariado o por cuenta propia.

- **Prestación de servicios sociales:** Se observa una vulnerabilidad en la prestación de servicios sociales, especialmente en educación, salud y previsión social, esto generado **por las políticas macroeconómicas de restricción del gasto público** y las transformaciones institucionales en el ámbito de la provisión de los servicios sociales, que ahondaron la segmentación social⁷².

definiendo este proceso. Los recursos o activos de los hogares y personas están integrados por todos los bienes tangibles e intangibles que estos controlan, entre los cuales se pueden identificar el trabajo, el capital humano, los recursos productivos y las relaciones sociales y familiares. En CEPAL (1999-2000). “**Panorama social de América Latina**”. Pobreza y vulnerabilidad social. Pág.52.

⁷² Muchas veces estos segmentos sociales, han visto caer la cobertura y la calidad de las atenciones, quedando incluso expuestos a ser privados de ellas en la medida en que se enfrentan pérdidas de ingresos derivadas del mal desempeño de las economías, con el consiguiente aumento de la sensación de riesgo, inseguridad e indefensión.

La educación y la salud, componentes principales de lo que se denomina el capital humano, presentan hoy en día, una clara diferenciación por estratos sociales, lo que constituye un rasgo más de la vulnerabilidad de vastas capas de la población y un rezago para la superación de la pobreza.

- **Cambio en la organización:** En los últimos años, se han ido modificando las formas tradicionales de organización y participación social, principalmente en lo que se refiere al peso y rol de los sindicatos y partidos políticos. Estos cambios en los hábitos colectivos y la responsabilidad social de las personas, a favor de un comportamiento más individualista, han conllevado a que las personas se encuentren aisladas frente al mercado, con menores grados de protección y, consecuentemente, más vulnerables.
- **Fragilidad competitiva:** Las micro y pequeñas empresas en su gran mayoría están en condiciones de debilidad por el escaso poder competitivo y la fragilidad de su capital físico y humano.

Basados en estos factores, la CEPAL, concluyó que: *“la vulnerabilidad social, se origina en la calidad del empleo, el capital humano, las relaciones sociales, la escasez y pérdida de capital de las micros y pequeñas empresas, lo que ha pasado a ser un rasgo característicos de la sociedad latinoamericana de comienzos de este siglo”* (CEPAL, 1999-2000: 51).

A lo descrito anteriormente se suma el estudio realizado por el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNRISD), titulado: *“La mano invisible: asumir la responsabilidad por el desarrollo social”*; con el cual se determinó que en los cinco años posteriores a la Cumbre Social que tuvo lugar en Copenhague en 1995, época cuando los entusiastas partidarios del libre mercado prometían extender el progreso para todos; se contradecía con el deterioro de las economías y sociedades mundiales, que se caracterizaron por un descontento generalizado por el *deterioro social* que causaban las políticas neoliberales; sobre todo cuando la pobreza y el desempleo estaban aumentando rápidamente en los países endeudados del Tercer Mundo (UNRISD, 2000:1-14).

En el estudio se estableció, que esta crisis repercutió más directamente sobre el empleo en América Latina. Para el año de 1998, el desempleo llegó al nivel más alto en 15 años; el mercado laboral se caracterizó por salarios bajos; así que el fracaso en la generación de empleo suficiente en estos años socavó la prospectiva de reducir la pobreza; todo lo cual se resume en la siguiente frase:

“A mediados del decenio de los 90, la cantidad de personas que viven en la pobreza por lo reducido de sus ingresos bajó, pero después volvió a aumentar en casi todas las regiones. Ello no se debe a que el mundo en general se haya empobrecido más, sino a que los beneficios del crecimiento económico están distribuidos de manera muy desigual. En el último decenio ha habido un crecimiento notable de la desigualdad”

(UNRISD, 2000:1-2).

Con lo anterior se puede argumentar que en el istmo centroamericano durante la década de los noventa, la pobreza se agudizó en todos los ámbitos materiales, económicos y sociales (Spicker, 2003: 1-2); lo que se evidenció con el crecimiento de los niveles de subempleo, bajos ingresos, poca participación educativa y de salud (bajas asignaciones presupuestarias); y en el peor de los casos se llegó a las condiciones de no poder cubrir las necesidades básicas. Este comportamiento en los últimos años, generó bajos niveles de productividad (exclusión del mercado de trabajo formal), lo cual se tradujo en la permanencia de las ocupaciones informales (de bajos ingresos y sin protección social) como medio de subsistencia de más de la mitad de las familias y/o hogares del istmo centroamericano. Ver la siguiente tabla:

Tabla (62): Proporción de la población en estado de pobreza alrededor de 1990-1994 en porcentajes de hogares

	Extrema Pobreza 1990	No cubre lo básico 1990	Total 1990	No Pobres 1990	Extrema Pobreza 1994	No cubre lo básico 1994	Total 1994	No Pobres 1994
Guatemala a/	57.9	17.3	75.2	24.8 e/	n.d	n.d	n.d	n.d
El Salvador b/	28.2	31.5	59.7	40.3 f/	23.9	28.5	52.4	47.6 c/
Honduras	54.0	21.0	75.0	25.0 e/	52.9	18.1	71.4	28.9 b/
Nicaragua c/ g/	43.6	31.2	74.8	25.2 f/	29.4	29.5	58.5	41.4 c/
Costa Rica d/	9.1	17.9	27.1	72.9 f/	5.8	14.2	20.0	80.0 c/
Panamá d/	16.0	36.0	52.0	48.0 f/	12.0	30.0	42.0	58.0 c/

Fuente: Elaboración propia con datos de: 1.- CEPAL: “*Indicadores sociales básicos de la subregión norte de América Latina y el Caribe, 1950-1994; 2000-2001*”. 2.- E. Molina, Carlos: “*Desarrollo social y participación de la sociedad civil en Centroamérica*”. Pág. 18. a/ 1989, b/ 1992, c/ 1993, d/ 1991, e/ línea de pobreza, f/ necesidades básicas insatisfechas, g/ 1996. <http://www.cct-clat.org/desasocial.doc> ; **Nota:** n.d = significa no disponible.

Los datos de la tabla anterior, muestran que la situación de la pobreza e indigencia en la región Centroamericana muestra marcadas diferencias en cuanto a su magnitud y evolución durante la década de los noventa. Se puede observar claramente que los niveles de pobreza en los países, exceptuando Costa Rica y Panamá, son extremadamente altos. La claridad de los datos revelan que, que Guatemala, Honduras y Nicaragua se encuentran entre los países del istmo con los niveles más altos de pobreza e indigencia; así que para el año de 1994, la proporción de la población que vivió en estado de pobreza representó un 52.9 %, y un 29.4 % para los países de Honduras y Nicaragua, siendo Costa Rica y Panamá los que mostraron los menores niveles de pobreza a nivel regional (con valores de 5.8 % y 12 % de su población respectivamente).

Este comportamiento de constante empobrecimiento de los hogares del istmo centroamericano, puede explicarse porque en estos años se dio el aumento de la informalidad, que se convirtió en un amortiguador para las familias que se encontraron bajo alguna condición de pobreza y/o indigencia (*ver tabla 57: ocupados según sector entre 1990-2000*). Como se mencionó con anterioridad en los años noventa, el crecimiento económico experimentado por los países de la región, ha tenido un efecto limitado en cuanto a la creación de nuevos empleos productivos en el sector formal de la economía; todo lo cual generó como denominador común en la región centroamericana, a que las tasas de desempleo abierto no hayan disminuido durante estos años. Ver la siguiente tabla:

**Tabla (63): Centroamérica: tasas de desempleo
abierto urbano (tasas medias anuales)**

	Desempleo abierto urbano		
	1990	1994	1998
Costa Rica	5.4	4.3	5.4
El Salvador	10.0	7.0	7.2
Guatemala	6.0	3.3	5.9
Honduras	7.8	4.0	5.8
Nicaragua	11.1	20.7	13.2

Fuente: CEPAL (1998): “*Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*”. LC/G. 2043-P, Santiago de Chile. En Centroamérica: Desarrollo, política macroeconómica y sustentabilidad social. LC/MEX/L.490. 5 Sep 2001. Pág. 40.

Así que la tabla anterior, muestra claramente el comportamiento de los niveles de desempleo abierto urbano de la región. En términos generales se puede observar que la tasa de desempleo abierto en la región ha mostrado un comportamiento irregular. Durante la primera mitad de la década, salvo en el caso de Nicaragua en donde la tasa aumentó casi al doble, la tendencia del resto de los países del istmo se redujo. Un poco más tarde en la segunda mitad de la década, este comportamiento cambió. Nuevamente exceptuando el caso de Nicaragua en todos los países del istmo las tasas de desempleo abierto volvieron a aumentar. La permanencia de altas tasas de desempleo de la región, explicó que durante estos años, *el sector informal* (tabla 57) haya sido el medio de subsistencia de las mayorías de las familias centroamericanas.

A todo lo descrito anteriormente se suma el estudio realizado por el Banco Mundial (2000): *La voz de los pobres, ¿ hay alguien que nos escuche?* ; basado en 81 informes de evaluación de la pobreza con la participación de los afectados (EPPA- evaluación de la pobreza con participación de los afectados) realizado en discusiones mantenidas con más de 40,000 mujeres y hombres pobres en los años noventa, en 50 países de todo el mundo. Este estudio llegó a cinco conclusiones principales acerca de la experiencia de la pobreza desde el punto de vista de los pobres: “*En primer lugar, la pobreza tiene varias dimensiones, en segundo lugar, el Estado ha sido en gran medida ineficaz en llegar a los pobres, en tercer lugar, la función que cumplen las organizaciones no gubernamentales (ONG) en la vida de los pobres es limitada, por lo que éstos se ven forzados a depender*

fundamentalmente de sus propias redes informales, en cuarto lugar, los hogares se están derrumbando por las presiones de la pobreza, y finalmente, el tejido social- el único (seguro) de las personas pobres- se está deshaciendo” (Narayan, 2000: 4).

En el caso particular de Nicaragua, la problemática de los altos niveles de pobreza mundiales no es diferente a lo que se vive dentro de su sociedad. Esto se evidenció con mayor detalle en los resultados del “*Estudio Cualitativo de Pobreza y Marginación de Nicaragua (ECPMN)*”⁷³, el cual mostró que la pobreza, como está definida por los pobres, va más allá de bajos niveles de ingreso y bajo consumo de alimentos y calorías. Los pobres tienen una visión amplia e integral de la pobreza; así que la pobreza es un fenómeno social que es el resultado de interacciones económicas, sociales, políticas y culturales (*tabla 61*). Para los nicaragüenses, ser pobre significa ser afectado por disparidades en las oportunidades, es ser marginado de los beneficios de la sociedad, más aún, significa ser marginado y vivir con altos niveles de malestar.

Para los que viven en las zonas urbanas y rurales, vivir en una condición de bienestar-o no ser pobre- es estar seguro. La seguridad engloba una perspectiva integral, que significa tener los suficientes ingresos de manera regular para alimentar a la familia, estar protegido por el sistema y tener acceso a los activos materiales y sociales que hacen de la vida confortable. Aquí la vulnerabilidad, los riesgos, la falta de seguridad, así como la inseguridad y la marginación, son conceptos relacionado acerca de las percepciones de la pobreza por parte de la sociedad nicaragüense (Banco Mundial, 2000: 27).

⁷³ El Estudio Cualitativo de Pobreza y Marginación de Nicaragua (ECPMN) utilizó cuatro instrumentos metodológicos de investigación cualitativa (mapa físico de la comunidad, grupos focales, estudios de caso y entrevistas semi-estructuradas). Se construye sobre el enfoque innovador interdisciplinario aplicado en *Poverty in Rural India* (Kozel y Parker,1999), el cual utiliza resultados cualitativos para enriquecer los métodos cuantitativos. En Banco Mundial (2000):“*Nicaragua: reporte de pobreza*”. Desafíos y oportunidades para la reducción de la Pobreza. Dirección sectorial de reducción de la Pobreza y gestión económica. Capítulo II: Las características de la Pobreza en Nicaragua. Pág. 11-32.

De esta manera, el “*Estudio Cualitativo de Pobreza y Marginación de Nicaragua (ECPMN)*”, reveló las vulnerabilidades y estrategias de sobrevivencia, tal como son definidas por los sectores pobres de la sociedad nicaragüense. Así que en tiempos de crisis, las personas reasigna sus activos para responder al riesgo acrecentado. En condiciones de pobreza extrema, las personas reasignan sus activos mínimos para poder sobrevivir. Las personas en Nicaragua están conscientes que sus bajos niveles de activos y su baja productividad los ponen en una mala condición. Por lo tanto, bajo estas circunstancias, la primera prioridad para los nicaragüenses es “*comer*” : ¿Cuántas veces podemos comer hoy? y ¿Debe alguien de la familia pasar un día de hambre para poder alimentar a los niños?; estas son preguntas que se convierten en las preocupaciones diarias de los pobres extremos en Nicaragua. Ver la siguiente tabla:

Tabla (64): Necesidades prioritarias definidas por los Pobres

Prioridad	Rural	Urbano
1	Comer	Comer
2	Tierra y Vivienda	Empleo y Vivienda
3	Salud	Salud

Fuente: Estudio Cualitativo de Pobreza y Marginación de Nicaragua (ECPMN), 2000. En Banco Mundial (2000):“*Nicaragua: reporte de pobreza*”. Desafíos y oportunidades para la reducción de la Pobreza. Dirección sectorial de reducción de la Pobreza y gestión económica. Capítulo II: Las características de la Pobreza en Nicaragua. Pág. 30.

La tabla anterior, muestra que en las zonas rurales y/o urbanas, *comer* se menciona como al primera prioridad de los sectores más pobres de Nicaragua. También se evidencia que la mayoría de las personas que viven en el área rural mencionan a la *tierra y vivienda* como la segunda prioridad; en cambio en el área urbano, el *empleo* o fuentes seguras de ingresos aparecen como la segunda prioridad de los pobladores dentro de estas zonas. Para ambos sectores rural y/o urbanos se menciona a la *salud* como la tercera prioridad.

Además el “*Estudio Cualitativo de Pobreza y Marginación de Nicaragua (ECPMN)*”, caracterizó a las personas más vulnerables que viven dentro de las zonas rurales y/o urbanas (pobres extremos) de la siguiente manera (Banco Mundial, 2000: 27):

1. Tienen grandes dificultades para acceder a alimentos.
2. Falta de liquidez básica para costearse el consumo mínimo de comida.
3. Tienen casas construidas con desechos o materiales rebuscados.
4. Viven en condiciones de hacinamiento.
5. Pasan períodos de hambre para poder alimentar a sus niños.
6. Reducen su consumo de alimentos, y muchas veces limitan sus comidas a uno o dos granos básicos (arroz y frijoles o frijoles con una tortilla de maíz o arroz y una tortilla de maíz)⁷⁴.
7. Intercambian comida por comida. Esta práctica es común entre vecinos en un área rural.
8. Prestan dinero para comprar comida. La mayoría presta dinero a prestamistas privados, en donde las tasas de interés varían de comunidad en comunidad.
9. Solicitan crédito a una tienda o prestar comida. La gente solicita crédito en las pulperías (pequeñas tiendas locales). Esta última práctica predomina en la mayoría de las áreas rurales.

A lo anterior, se suman las *estrategias de subsistencias* desarrollada por hogares nicaragüenses de extrema pobreza en la década de los noventa:

Apoyo comunal: En los sitios urbanos y rurales, los pobres se apoyan unos a otros en el cuidado de los niños y familiares, también se da el cuidado de los animales, parcelas agrícolas y se apoyan con préstamos de dinero e intercambio de alimentos por efectivo o trabajo.

⁷⁴ Existe en la dieta nicaragüense un ingrediente que se llama bastimento. El término se refiere a una comida básica que siempre está presente en una comida, por ejemplo, tortillas de maíz, plátanos/guineos o maíz. Dependiendo de la región, siempre comen uno de éstos, al cual agregan arroz y frijoles u otros ingredientes. Cuando describen su dieta, la mayoría de los campesinos toman el bastimento como base y mencionan los otros ingredientes como adiciones a su consumo diario de alimentos.

Vendiendo activos: Los animales y los granos son una forma de ahorro en especie, que se vende durante momentos críticos. La venta de tierras y casas es la última estrategia de subsistencia para los hogares rurales y urbanos.

Trabajo: Los hogares pobres utilizan el trabajo de las mujeres y los niños como una fuente de trabajo familiar e ingresos adicionales en efectivo.

La migración como fuente de remesas: La migración es una importante estrategia de subsistencia para los hogares pobres rurales y urbanos. La migración interna es hacia Managua, ciudades urbanas o áreas rurales durante las temporadas de cosecha. La migración internacional va más hacia Costa Rica, Honduras y el Salvador, principalmente siguiendo las temporadas de cosechas.

Prácticas ambientales no sostenibles: La mayoría de las comunidades rurales y semi-urbanas tumban árboles para utilizar o vender como leña.

La caracterización de la pobreza nicaragüense, analizada por el consumo de 1 y/o 2 dólares diarios, ingresos basados en las líneas de pobreza (consumo calóricos), o bien por las necesidades prioritarias de los pobres urbanos y rurales; es lo que diferenció a ésta sociedad del resto de sus vecinos centroamericanos; siendo los más afectados todas aquellas personas que viven bajo la condición de pobres extremos dentro de las zonas rurales y/o urbanas. Todos estos elementos de carencias y/o necesidades, fueron los que se observaron dentro de las estructuras sociales de Nicaragua durante la década de los noventa; años de continuos ajustes en acuerdos con el Fondo.

5.2.4 Brecha de pobreza y transferencias a los hogares pobres del istmo centroamericano

Al iniciar este apartado es importante aclarar que se denomina *brecha de pobreza*, a la diferencia entre los ingresos familiares per cápita pobre y la línea de pobreza; es decir, la brecha de pobreza es lo que le falta a cada persona pobre para superar la línea de pobreza. La tabla siguiente muestra la estimación de las brechas per cápita y promedio por hogar, expresados como porcentajes del PIB del istmo centroamericano:

Tabla (65): Istmo Centroamericano (5 países): brechas de pobreza per cápita y como porcentaje del PIB, alrededor del 2000

Brecha pobreza extrema a/	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Nicaragua	Panamá	Promedio
Brecha promedio						
Dólares por personas/mes	12.4	12.4	8.5	11.1	11.9	11.26
Dólares por hogar/mes	54.6	59.8	50.0	66.3	54.4	57.02
Brecha total b/						
Millones dólares/año	45.4	196.7	370.6	298.4	48.6	191.94
Como % del PIB	0.3	1.5	1.9	12.3	0.5	3.3
Brecha pobreza total c/	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Nicaragua	Panamá	promedio
Brecha promedio						
Dólares por personas/mes	20.9	25.1	20.4	24.0	24.7	23.02
Dólares por hogar/mes	93.1	124.0	117.4	138.4	113.4	117.26
Brecha total c/						
Millones dólares/año	199.9	906.3	1,712.8	1,018.3	277.2	822.9
Como % del PIB	1.3	6.9	8.9	41.8	2.7	12.32

Fuente: CEPAL (2000), tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países. **a/:** Es la diferencia entre el ingreso per cápita de las personas en pobreza extrema y las líneas de pobreza respectivas. **b/:** Esta brecha se calcula multiplicando la brecha per cápita por el número de personas en la situación de pobreza respectiva. **c/:** Es la diferencia entre el ingreso per cápita de las personas en situación de pobreza y las líneas de pobreza respectivas. En CEPAL (2000): "*Situación del empleo en el istmo centroamericano: Informalidad, precariedad laboral, crecimiento económico y pobreza*". Pág. 54. **Nota:** en esta tabla, se excluyó Honduras por falta de información. <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/14429/L586-2.pdf>. (Acceso, Enero 20007).

En la primera parte de la tabla anterior, se muestra la brecha de pobreza extrema, esto es la diferencia entre el ingreso per cápita de las personas en esa situación y las líneas de pobreza respectivas para cada país. En términos generales para el año 2000, se determinó que para dejar la situación de pobreza extrema (no de pobreza total), a cada pobre extremo centroamericano le hace falta en promedio mensual el equivalente a US \$ 11.26 dólares por mes en concepto de transferencias reales para sacarlo de la condición de pobre extremo (el monto promedio por hogar sería de US \$ 57.02 dólares mensuales a nivel regional). Esto a nivel particular representa transferencias mensuales per cápita de US \$ 8.5 dólares para Guatemala y US \$ 12.4 dólares para Costa Rica y El Salvador, así como transferir US \$ 11.1 dólares para Nicaragua y US \$ 11.9 dólares para Panamá.

Ahora si los gobiernos de los cinco países expuestos en la tabla anterior, optaran por cerrar la brecha de pobreza extrema, es decir, por eliminar la pobreza extrema por la vía de las transferencias, deberían transferir a las personas en esa situación el monto total de la brecha. Así que para el año 2000, suponiendo que se realizara la transferencia a aquellos en situación de pobreza extrema y que a cada persona se le entregara el monto exacto correspondiente, los cinco países juntos deberían transferir US \$ 959.7 millones de dólares anuales, lo que equivale a un promedio de 3.3 % del PIB regional.

Sin embargo, cuando se consideran los países por separado, la situación es diferente, ya que mientras Costa Rica y Panamá requerirían los montos más pequeños en términos absolutos y como porcentajes del PIB (US \$ 45.4 y US \$ 48.6 millones de dólares anuales, respectivamente); los demás países necesitarían mayores esfuerzos, especialmente Nicaragua que necesitaría una transferencia anual equivalente a US \$ 298.4 millones de dólares, o bien un 12.3 % de su PIB. Estas transferencias para el caso de Nicaragua como porcentaje del PIB en el año 2000, equivalen 3 veces más del promedio asignado en pago de interés de su deuda pública (con un valor de 3.87 % del PIB, ver tabla 37), lo que indica que la situación de pobreza extrema de Nicaragua es grave.

Además en la segunda parte de la tabla anterior, se muestran las brechas de la pobreza total de la región centroamericana. Esta brecha per cápita oscila entre poco más de US \$ 20 dólares por mes para Costa Rica y Guatemala y alrededor de US\$ 25 dólares por mes en los demás países del istmo centroamericano. En cambio, cuando se analiza el tamaño de los hogares de la región, la brecha promedio por hogar pobre es de US \$ 117.26 dólares por mes; observándose que la menor brecha por hogar pobre la posee Costa Rica, con un valor de US \$ 93.1 dólares mensuales y que la mayor brecha por hogar le corresponde a Nicaragua, con un valor de US \$ 138.4 dólares por mes.

Los datos de la tabla anterior, evidencian que si se realizaran transferencias sólo a aquellas personas que se encuentran en situación de pobreza, entregándoles el monto exacto requerido para alcanzar (superar) la línea de pobreza; los cinco países en conjunto deberían transferir US \$ 4, 114.5 millones de dólares anuales (en el 2000), lo que equivale a un 12.32 % del PIB regional. Si estas mismas transferencias se miran en lo particular, se evidencian las diferencias por países dentro de la región. Así que Costa Rica y Panamá requerirían montos absolutos menores, alcanzando valores de US \$ 199.9 ,y US \$ 277.2 millones de dólares anuales respectivamente (equivalentes al 1.3 %, y 2.7 % de su PIB respectivamente). El Salvador y Guatemala se encontrarían en una situación intermedia con montos de US \$ 906.3 ,y US \$ 1,712.6 millones de dólares anuales (equivalentes al 6.9 % y 8.9 % de su PIB respectivamente); mientras que Nicaragua precisaría de un monto absoluto tan elevado a US \$ 1,018.3 millones dólares anuales, lo que equivale al 41.8 % de su PIB; lo cual reveló la gravedad y profundidad de los niveles de pobreza total de la sociedad nicaragüense.

5.2.5 Distribución del ingreso

Durante la década de los noventa, en la región centroamericana tal como en el conjunto de América Latina, la tendencia de la distribución del ingreso mostró signos de mayor desigualdad. A pesar que esta década se caracterizó por las profundas reformas económicas e institucionales emprendidas por cada país (así como el final de los conflictos bélicos en la región) que conllevó a la reanudación del crecimiento económico en Centroamérica; el mismo no ha sido equitativo para los distintos sectores de la población en el sentido de que se acentuó la polarización y persistió los elevados niveles de pobreza.

Esta desigualdad se evidenció con claridad en el informe del PNUD del año 1992, el cual determinó que el 80 % de la población mundial, tiene apenas acceso al 17.3 % del ingreso mundial y el 20 % más rico percibió el 82.7 % de los ingresos mundiales; además éste estudio reveló que en 1960 el 20 % más rico de la población percibió 30 veces más el ingreso del 20 % más pobre, y que en 1992 esta relación cambió a 60 veces; lo que nos indica dos constataciones *“la primera es que el orden mundial es un orden de profunda desigualdad (...) y la segunda es que esta profunda desigualdad en la distribución del ingreso mundial es tendencialmente creciente”* (Gutiérrez,2001: 27).

Así que centroamérica no es la excepción al comportamiento de esta regla que se mantuvo en los años noventa. Un rasgo evidente del modelo de desarrollo seguido (libre mercado), es que el crecimiento económico de las economías del istmo no redujo en estos años, la acentuada desigualdad de la distribución del ingreso; lo cual se evidenció claramente en la siguiente tabla:

Tabla (66): Centroamérica: distribución del ingreso de los hogares urbanos, por quintiles a/ . (Porcentajes)

Istmo Centroamericano	Año	Quintil 1		Quintil 1	Quintil 5		Quintil 5	Relación Q5/Q1
		Decil 1	Decil 2		Decil 9	Decil 10		
Costa Rica	1997	1.90	4.20	6.10	15.40	26.80	42.20	6.92
El Salvador	1997	2.10	4.00	6.10	15.20	31.10	46.30	7.59
Guatemala	1990 b/	1.70	3.00	4.70	16.10	37.10	53.20	11.32
Honduras	1997	1.40	3.10	4.50	14.90	36.80	51.70	11.49
Nicaragua	1997	1.30	3.20	4.50	15.90	35.40	51.30	11.40
Panamá	1997	1.40	2.90	4.30	15.40	37.30	52.70	12.26

Fuente: Elaboración propia con datos de: CEPAL(1998, 2000-2001): “*Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*” . a/: Ordenados por quintil según su ingreso por habitante. El **quintil 1** corresponde a los hogares más pobres (20%) y el **quintil 5** a los hogares más ricos (20%). b/: Se refiere al área metropolitana. Cuadro A-27, LC/MEX/L.460, 6 de abril del 2001.

La tabla anterior, evidencia claramente los altos niveles de desigualdad en la distribución del ingreso de los países de la región. Se muestra que los países menos desiguales son Costa Rica y El Salvador con una relación del 20 % más rico con respecto al 20 % más pobre de 6.92 y 7.59 veces respectivamente (Q5/Q1); mientras los que presentan la mayor desigualdad en la distribución de sus ingresos son Panamá, Honduras, Nicaragua y Guatemala con valores de 12.26, 11.49, 11.40 y 11.32 veces respectivamente (Q5/Q1). Estos altos niveles de desigualdad en la distribución de los ingresos de la región, se comprueban con el índice de concentración de Gini⁷⁵ expuesto en la siguiente tabla:

⁷⁵ El índice de concentración de Gini y/o coeficiente de Gini, es una estadística resumida derivada de la curva de Lorenz. Esta curva traza los porcentajes acumulativos del ingreso total recibido contra los porcentajes acumulativos de los receptores del ingreso, comenzando con el receptor de ingreso más pequeño. El coeficiente de Gini da el área entre la curva de Lorenz observada y la línea de igualdad absoluta como proporción del área total bajo la línea de igualdad absoluta. El principio fundamental del índice de Gini, es que su valor puede variar entre 0 (igualdad perfecta) y 1 (desigualdad perfecta-absoluta).

Tabla (67): Concentración del ingreso total nacional 1990-2003

País	Años	Porcentaje de personas con ingresos per cápita menor que		índice de Concentración
		El promedio	El 50 % del promedio	Gini
Costa Rica	1999	67.6	36.1	0.473
	2002	68.5	37.1	0.488
El Salvador	1999	68.5	40.6	0.518
	2001	69.1	40.8	0.525
Guatemala	1998	75.3	46.6	0.560
	2002	72.8	47.9	0.543
Honduras	1999	71.8	46.4	0.564
	2002	72.8	49.6	0.588
Nicaragua	1998	73.1	45.9	0.584
	2001	74.6	46.9	0.579
Panamá a/	1999	71.4	43.8	0.533
	2002	70.3	41.1	0.561
Promedio año	1999	71.30	43.20	0.539
Promedio año	2002	71.40	43.90	0.547

Fuente: Elaboración propia con datos de: CEPAL (2004): *“Panorámica social de América Latina”*, Anexo estadístico, Cuadro 25. a/: Total zonas Urbanas. Datos sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Pág. 345.

Los datos de la tabla anterior, evidencian que en términos generales en promedio para el año 1999 de cada 10 Centroamericanos, 7 percibieron un ingreso per cápita menor que el promedio; de los cuales 4 y/o 5 personas percibieron ingresos per cápita menor que el 50 % del promedio regional; esto se evidenció con un índice de Gini promedio de 0.539 puntos porcentuales, lo que indicó un alto valor de desigualdad en la distribución de los ingresos del istmo Centroamericano. También se puede mencionar que para el año 2002, los países que mostraron la mayor desigualdad en la concentración de los ingresos a nivel nacional fueron Honduras, Nicaragua, Panamá y Guatemala, con índices de Gini de 0.588, 0.579, 0.561, y 0.543 puntos porcentuales respectivamente; y los que mostraron la menor desigualdad en la distribución de sus ingresos fueron Costa Rica y El Salvador, con valores de Gini de 0.488 y 0.525 puntos porcentuales respectivamente.

Ante este comportamiento de la creciente desigualdad dentro de los países centroamericanos, la CEPAL concluyó que un factor explicativo de la trayectoria de la distribución del ingreso radicó en la evolución y comportamiento del empleo y de los ingresos laborales durante la década de los noventa. Los datos de la tabla anterior, muestran que aunque en la mayoría de los países de la región creció el ingreso promedio de los hogares, el porcentaje de los hogares que recibieron ingresos por debajo de ese promedio, osciló en torno al 71 % en todos los países, sumado a un 43 % de los hogares que percibieron ingresos por debajo del 50 % del promedio durante esta década (CEPAL, 2001: 42). Así que basado en estos datos, la CEPAL expresó lo siguiente:

“En los últimos años, la aceleración del crecimiento económico no basta por sí sola para reducir las desigualdades existentes. El deterioro de los ingresos suele ser más marcado en las ocupaciones de baja productividad. La insuficiencia en la generación de nuevos puestos de trabajo con niveles de productividad y remuneraciones por encima de los umbrales de pobreza tiene consecuencias directas sobre la desigualdad, la brecha en los ingresos y la polarización de la sociedad centroamericana” (CEPAL, 2001: 43).

5.3 Reflexiones finales: panorámica económica social del istmo centroamericano

Las políticas económicas en América Latina se han clasificado según los objetivos fundamentales que las animan. Especialmente en los últimos dos decenios, una tipología de las mismas destaca la existencia de dos modelos de políticas económicas: uno tradicional y antiguo de estabilización, y el otro renovador y reciente de ajuste estructural.

En los últimos años las políticas de estabilización, han tenido como eje central la lucha antiinflacionaria y la disminución del déficit externo, mediante la contracción de la demanda interna (vía gasto público). En las economías centroamericanas en la década de los años ochenta y en la entrada de los noventa, estas políticas respondieron a necesidades de ajustes para enfrentar las fuertes presiones inflacionarias y desequilibrios financieros que generaron el deterioro económico y social en estos años.

Poco después de la crisis generalizada de la deuda externa de los ochenta, los principales mecanismos de la política económica en los inicios de los noventa, estuvieron enfocadas en la reducción del gasto público (disminución del déficit fiscal), la reducción del número de funcionarios públicos y de sus salarios reales (privatizaciones), la eliminación de subsidios, y el de la banca estatal, así como la elevación de las tasas de interés y las devaluaciones cambiarias.

Basados en los recientes cambios de la política económica, se puede argumentar que las economías centroamericanas, al igual que la mayoría de las latinoamericanas, se han caracterizado en los últimos años por una gran volatilidad económica, por fuertes fluctuaciones en el crecimiento y en el comportamiento de las principales variables económicas (PIB, inflación, déficit fiscal, deuda externa, etc.); todo lo cual, aunado a los cambios en el mercado de trabajo, a los problemas de la cobertura y calidad de los servicios sociales (educación, salud, vivienda) han constituido una fuente importante de **riesgo, inestabilidad e indefensión** de los hogares de las familias centroamericanas, especialmente los de ingresos medios y bajos. Todos estos elementos observados durante la década de los noventa, incidieron como factores directos en el aumento de los niveles de pobreza y pobreza extrema de la región.

El especialista Rolando Franco, estableció que poco después de la crisis de la deuda externa vivida durante los años ochenta, en América Latina se observó que el aumento en la pobreza de los años noventa, fue consecuencia de la caída de la actividad económica y la disminución de los niveles de empleo (Franco, 2000: 45-55). Este comportamiento dió mayor importancia y/o esperanzas a los beneficios que proclamaban generar las políticas de estabilización y ajustes, dirigidas a recuperar los equilibrios macroeconómicos, reducir la inflación, retirar al Estado de ciertas áreas (disminución de funciones) y aumentar la competitividad internacional. Así que ante ésta aplicación de las políticas de estabilización y ajuste, Franco señaló lo siguiente:

“En la primera mitad de la década de los noventa, esos reordenamientos económicos mostraron resultados positivos, por cuanto se recuperó el crecimiento económico y se redujo la pobreza, se elevaron los recursos para lo social, aunque persistió o empeoró la ya concentrada distribución del ingreso que ha caracterizado históricamente a la región (...) Luego del efecto “TEQUILA” -y pese a la notable capacidad de recuperación que mostraron después de cada episodio de crisis-, las economías latinoamericanas no pudieron mantener ni el ritmo de crecimiento ni los positivos resultados sociales que habían generado optimismo a comienzos de la década” (Franco, 2000: 45).

Con lo descrito anteriormente, se puede argumentar que actualmente los dos elementos que afectan a las mayorías de los hogares de América Latina son la permanencia de la *vulnerabilidad social y la pobreza*. En la actualidad el estudio de la pobreza y la vulnerabilidad social son fenómenos complejos, heterogéneos, de múltiples causas, implicaciones y manifestaciones. En términos generales estos dos fenómenos pueden ser concebidos como *“fenómenos sociales multidimensional que da cuenta de los sentimientos de riesgo, inseguridad e indefensión y de la base material que los sustenta”* (CEPAL, 2000-2001: 52).

En un sentido más amplio, *la vulnerabilidad social* es entendida como la combinación de: a) eventos, procesos o rasgos que entrañan adversidades potenciales para el ejercicio de los derechos ciudadanos o el logro de los proyectos de las comunidades, los hogares y las personas; b) la incapacidad de respuesta frente a la materialización de tales riesgos; c) la inhabilidad para adaptarse a las consecuencias de su materialización (CEPAL, 2002: 21).

Así que en muchos países de Latinoamérica, la adopción del nuevo estilo de desarrollo (mas libre mercado y menos Estado) durante los años noventa, conllevó a una fuerte volatilidad del crecimiento y de las variables económicas, incluyendo aquellas que afectaron directamente el bienestar de las familias de la región, *tales como el empleo, los salarios, la inflación, etc.*; lo cual convirtió a *la volatilidad económica* en fuente de vulnerabilidad social en si misma.

Todo lo mencionado, conlleva a reflexionar que en los últimos años, los procesos económicos han sido incapaces de generar suficientes empleos formales, concentrando los aumentos de la ocupación en actividades de baja productividad, *caracterizados por ingresos muy reducidos e insuficientes para que las familias y/o hogares a los que pertenecen esos ocupados superen los actuales umbrales de la pobreza* (ver tabla 65: brecha de pobreza per cápita alrededor del 2000); a estos se les suman todas aquellas personas que perdieron sus empleos formales (presumiblemente no pobres) y no tuvieron otra alternativa que recurrir al sector informal en procura de ingresos.

Estos acontecimientos traen a reflexionar, la importancia que se le atribuye a la **política social** en los próximos años, como el medio directo que tiene el Estado para crear bienestar dentro de su sociedad, bajo el contexto de mayor competitividad, libre mercado, apertura, liberalización; siendo estos elementos las actuales condiciones en que se desarrolla el mundo actual.

5.3.1 Un nuevo significado al desarrollo económico y social

El objetivo central de elevar los niveles de bienestar del conjunto de la población no se logrará sin avances significativos en la consolidación de economías más dinámicas y competitivas, capaces de enfrentar los retos de un mundo globalizado.

Equidad y desarrollo económico, incluida su dimensión de desarrollo sostenible, son en este sentido, elementos de una misma estrategia integral, que se entrecruzan de manera compleja. El desarrollo social no puede descansar exclusivamente en la política social, así como el crecimiento y la política económica no pueden por sí solos asegurar el logro de objetivos sociales, independientemente de la manera en que se construye la política social.

La generación de *empleo e ingreso*; la estabilidad de ambos; la superación de heterogeneidades productivas heredadas y de reciente creación mediante políticas que permitan potenciar la contribución de las pequeñas empresas al desarrollo, y la posibilidad de canalizar una mayor proporción de recursos para el mejoramiento del capital humano, la protección social o programas integrales de lucha contra la pobreza, en forma consistente con una **sana política fiscal**⁷⁶, son algunos de los elementos que conectan **el desarrollo económico con el social**.

Ante esto se hace necesario el ejercicio de *la ciudadanía*, que no es sólo un derecho en sí mismo, que contribuye al bienestar de las personas, sino también el medio más efectivo para garantizar que los objetivos sociales del desarrollo estén adecuadamente representados en las decisiones públicas.

5.3.2 Un nuevo enfoque a la política social

La CEPAL, expresó que el reconocimiento universal de los derechos económicos, sociales y culturales debe materializarse en la provisión de "*bienes de valor social*". El desarrollo y las políticas sociales en América Latina y el Caribe no han llevado a un "*Estado de bienestar*"; pues no se han alcanzado los niveles esperados de a) universalidad, b) solidaridad, y c) eficiencia e integralidad. Ante esto se proponen algunos principios básicos que se deben tomar en cuenta a la hora de desarrollar *políticas sociales* más eficaces que aumenten el bienestar dentro de una sociedad (CEPAL, 2000: 52).

⁷⁶ Esto resalta la importancia de desarrollar y consolidar "**pactos fiscales viables**", que de acuerdo con la CEPAL (1998), cinco elementos fundamentales de dichos "**pactos**" son: a) la consolidación de los avances en materia de ajuste fiscal, b) la transparencia del gasto público, c) la necesidad de aumentar la productividad, d) la importancia a la equidad en su asignación, e) la contribución de los arreglos fiscales al fortalecimiento de una institucionalidad democrática.

Los principios de la política social

a) El principio de la **universalidad**: implica garantizar que todos los ciudadanos reciban en cantidad y calidad suficientes las protecciones consideradas fundamentales para participar plenamente en la sociedad, dentro de las posibilidades que permite el nivel de desarrollo de los países y en el marco de los pactos fiscales establecidos en cada uno de ellos.

Aquí se hace necesario optar por *críterios de selectividad* que establezcan prioridades a la población más pobre para acceder a los recursos públicos requeridos para disponer de servicios o garantías sociales. La selectividad no es una política social, más sin embargo es una condición para hacer más eficaz la universalización, teniendo en cuenta la escasez de los recursos públicos⁷⁷.

b) La **solidaridad**: implica una participación en el financiamiento y en el acceso a las protecciones sociales que sea diferenciada, según las capacidades económicas o los niveles de riesgos de las personas. Así, el acceso de los más pobres se logra a través de *la progresividad del gasto público* y de la estructura tributaria y, en el caso de las contribuciones obligatorias, de subsidios cruzados entre diferentes estratos de ingresos y grupos de riesgo. En este principio se estableció que la eficacia y legitimidad de la solidaridad serán mayores cuanto más universal sea el acceso a las prestaciones.

c) La **eficiencia**: debe orientar la organización y gestión global de los servicios y prestaciones sociales, para asegurar los principios de universalidad y solidaridad, los estándares de calidad, y asimismo la minimización de los costos y la maximización de los resultados. La eficiencia entra en juego en las esferas macroeconómicas, social y política, cuando se definen las estructuras y mecanismos de financiamiento y distribución de los recursos, de incentivos, de acceso y transparencia.

⁷⁷ La selectividad es más importante cuando la pobreza está muy concentrada en grupos de población o en espacios geográficos; por el contrario, cuando la pobreza es más generalizada, las políticas de carácter global resultan más idóneas.

A este enfoque se le suman los estudios realizados en los últimos años por diferentes instituciones internacionales tales como: La CEPAL⁷⁸, el Banco Mundial⁷⁹, y el PNUD⁸⁰; los cuales han expresado de diferentes posturas y enfoques teóricos, que la superación de los grandes problemas de equidad en que se encuentra la región, *exige concentrar los esfuerzos en romper las estructuras de reproducción intergeneracional de la pobreza y la desigualdad*, mediante acciones que apunten a cuatro canales fundamentales: a) educativo, b) ocupacional, c) patrimonial; y d) demográficos.

Así que para la CEPAL, educación y empleo son, las dos “*llaves maestras*”, para superar los grandes problemas de equidad dentro de la región. *El acceso a la educación*, y más en general, al conocimiento y la información, proporcionan la mejor posibilidad de construir ámbitos más equitativos, desde los cuales superar la desigualdad en los subsistemas más estratificados, como el mercado de trabajo y la participación en el poder. *El empleo* por su parte es el principal medio de generación de ingresos del grueso de los hogares, y además, un mecanismo de integración social y realización personal (CEPAL, 2000: 43-67).

También se estableció que al definir la construcción de sociedades más equitativas como el propósito esencial del *desarrollo* se coloca en primer plano la vigencia de los derechos civiles y políticos, que garantizan la autonomía individual frente al poder del Estado y la participación en las decisiones públicas, y la de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), que responden a valores de la igualdad, la solidaridad y a la no discriminación.

⁷⁸ CEPAL: a) “*Equidad, desarrollo y ciudadanía 2000*”. Pág. 43-67, b) “*Panorámica social de América Latina 1999/2000*”. Pág. 49-57.

⁷⁹ Banco Mundial: a) “*Informe sobre el desarrollo mundial 2001*”. Panorámica general. Pág. 3-14. b) “*The nature and evolution of poverty*”. Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001. Washington. Pág. 17-29. c) “*La voz de los pobres, hay alguien que nos escuche?*”. Washington, D.C. Pág. 3-27. d) “*Empoderamiento y reducción de la pobreza*”, Washington, D.C. Pág. 3-29.

⁸⁰ PNUD (2000): “*Declaración del milenio*”. Resolución aprobada por la Asamblea general, 8 de Septiembre de 2000. Pág. 2-10.

De esta manera, si en los próximos años no se logran avances respecto de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), los derechos civiles y políticos tan difícilmente alcanzados, tienden a perder sentido para los sectores con menores recursos y más bajos niveles de educación e información. “ **pobreza y ausencia del ejercicio de ciudadanía van muchas veces de la mano** “. Este conjunto de derechos llegan a configurarse en el verdadero **marco ético** para las políticas económicas y sociales y el ordenamiento político.

Si bien la visión de estos derechos como un todo indivisible aparece como objeto de amplio consenso por parte de la comunidad internacional, su indivisibilidad es mucho más compleja cuando se pasa al plano de su aplicación. Garantizar el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) ha resultado tan intrincado como evitar la violación de los derechos civiles y políticos de las personas y las comunidades.

Asegurar el cumplimiento del “ *derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados y a una mejoría continúa de las condiciones de existencia* ” (Art. 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales) sobrepasa el dominio ético, cultural, político e institucional de una sociedad y entra de lleno en el terreno económico, ya que se trata de la generación de una masa de recursos suficientes y de su adecuada asignación.

El valor de los DESC, estriba en que implantan un ordenamiento **jurídico-institucional**, que contribuye a arraigar orientaciones éticas cada vez más integradas a los propósitos colectivos, y por lo tanto, a las decisiones económicas y políticas que permitan superar las carencias y disminuir las desigualdades.

En cambio para el Banco Mundial, en la búsqueda de los objetivos del milenio fijadas para el año 2015, es preciso la adopción de medidas encaminadas a estimular el crecimiento económico y a reducir la diferencia de ingresos; para lo cual el BM propone **una estrategia para el alivio de la pobreza**, basadas en la adopción de tres esferas: **oportunidad, potenciamiento y seguridad** (Banco Mundial, 2001: 1-16).

Oportunidad: Aquí se deben establecer oportunidades materiales, es decir, el empleo, el crédito, las carreteras, la electricidad, los mercados para sus productos, y las escuelas, etc. Por lo cual se estableció que el crecimiento económico global es un factor crucial para **la generación de oportunidades**, como también son la pauta o la calidad de ese crecimiento.

Potenciamiento: Aquí se estableció que la selección y la aplicación de medidas públicas que respondan a las necesidades de los pobres dependen de la interacción de procesos políticos, sociales e institucionales. El acceso a las oportunidades del mercado y a los servicios del sector público con frecuencia depende en buena medida de las instituciones estatales y sociales, que deben considerar las necesidades de la población pobre y darle cuentas⁸¹.

Seguridad: La reducción de la vulnerabilidad- a las crisis económicas, los desastres naturales, las enfermedades, la discapacidad y la violencia personal- es esencial para mejorar los niveles de bienestar y fomentar las inversiones en capital humano y en actividades de mayor riesgo y más rentables.

El Banco Mundial, estableció que no se puede hablar de un orden jerárquico entre estas esferas; las tres son mutuamente complementarias, cada una influye en las causas básicas de la pobreza, que las otras dos intentan también corregir.

Así mismo para concluir esta sección de reflexiones finales, es de suma importancia mencionar el acuerdo y/o compromiso asumidos por los 189 Jefes de Estados y Gobiernos asistentes a la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas. Esto se registró en el documento elaborado por el PNUD, nombrado **“declaración del milenio”**, en el que se expuso muy claramente la resolución aprobada por la Asamblea General el 8 de Septiembre del 2000 (PNUD, 2000: 2-10); declarándose lo siguiente:

⁸¹ El BM estableció que el logro de la responsabilidad y la rendición de cuentas es un proceso de carácter intrínsecamente político y exige una activa colaboración entre los pobres, la clase media y otros grupos de la sociedad.

“ Nosotros, Jefes de Estado y de Gobierno, nos hemos reunido en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 6 al 8 de Septiembre de 2000, en los albores de un nuevo milenio, para reafirmar nuestra fe en la Organización y su carta como cimientos indispensables de un mundo más pacífico, más próspero y más justo (...) Reconocemos que, además de las responsabilidades que todos tenemos respecto de nuestras sociedades, nos incumbe la responsabilidad colectiva de respetar y defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad en el plano mundial. En nuestra calidad de dirigentes, tenemos, pues, un deber que cumplir respecto de todos los habitantes del planeta, en especial los más vulnerables y, en particular, los niños del mundo, a los que pertenece el futuro” (PNUD, 2000: 2).

En éste documento también se determinó, que la tarea fundamental es conseguir que *la mundialización se convierta en una fuerza positiva para todos los habitantes del mundo*, ya que en la actualidad sus beneficios se distribuyen de forma **desigual al igual que sus costos**. Así que en los próximos años, se hace necesario sumar esfuerzos para incluir la adopción de políticas y medidas a nivel mundial, que correspondan a las necesidades de los países en desarrollo y de las economías en transición, que se formulen y apliquen con la participación efectiva de estos países y economías. Para lograr este fin, se hace necesario alcanzar y/o buscar en los próximos años, ciertos valores fundamentales y esenciales para las relaciones internacionales del nuevo siglo XXI (PNUD, 2000: 2-3); los cuales son:

La Libertad: Los hombres y las mujeres tienen derecho a vivir su vida y a criar a sus hijos con dignidad y libres de hambre y del temor a la violencia, la opresión o la injusticia. La mejor forma de garantizar esos derechos es contar con gobiernos democráticos y participativos basados en la voluntad popular.

La igualdad: No debe negarse a ninguna persona ni a ninguna nación la posibilidad de beneficiarse del desarrollo. Debe garantizarse la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres.

La solidaridad: Los problemas mundiales deben abordarse de manera tal que los costos y las cargas se distribuyan con justicia, conforme a los principios fundamentales de la equidad y la justicia social. Los que sufren, o los que menos se benefician, merecen la ayuda de los más beneficiados.

La tolerancia: Los seres humanos se deben respetar mutuamente, en toda su diversidad de creencias, culturas e idiomas. No se deben temer ni reprimir las diferencias dentro de las sociedades ni entre estas; antes bien, deben apreciarse como preciados bienes de la humanidad. Se debe promover activamente una cultura de paz y diálogo entre todas las civilizaciones.

El respeto a la naturaleza: Es necesario actuar con prudencia en la gestión y ordenación de todas las especies vivas y todos los recursos naturales, conforme a los preceptos del desarrollo sostenible. Solo así podremos conservar y transmitir a nuestros descendientes las inconmensurables riquezas que nos brinda la naturaleza. Es preciso modificar las actuales pautas insostenibles de producción y consumo en interés de nuestro bienestar futuro y el de nuestros descendientes.

Responsabilidad común: La responsabilidad de la gestión del desarrollo económico y social en el mundo, lo mismo que en lo que hace a las amenazas que pesan sobre la paz y la seguridad internacionales, deben ser compartida por las naciones del mundo y ejercerse multilateralmente. Por ser la organización más universal y más representativa de todo el mundo, las Naciones Unidas deben desempeñar un papel central a ese respecto.

Tomado de la 8ª. Sesión plenaria, 8 de septiembre de 2000, Naciones Unidas, Asamblea General, “*declaración del milenio*”.